

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

En la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las 09:15 a. m. del día miércoles 13 de Enero del año 2016, se reunió el Consejo de Facultad bajo la presidencia del Ing. MSc. Teobaldo León García, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y con la asistencia de los señores Consejeros, Ingenieros: Oscar Luis Reyes Gonzales, Wilfredo Cruz Yarlequé, Luciana Torres Ludeña, Pedro Criollo Gonzales, Roxani Keewong Zapata y Jorge Sandoval Rivera, verificado el Quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

➤ El Señor Decano

- ✓ Aprobación del Acta N°13 y N°14 de Consejo de Facultad de fecha 10 de Diciembre y 30 de Diciembre del 2015 respectivamente, no se ha podido terminar de redactar dichas actas debido a que faltan anexarle las resoluciones de Dirección de Investigación sobre Jurado de Tesis.

II. DESPACHO

- 01-SO-01-16 Expediente del señor LUCIANO YOVANI OLIVARES GARCIA
Asunto: Aprobación de Grado de Bachiller en Ingeniería Industrial
- 02-SO-01-16 Expediente de la señorita RUBY DONNA VILLASECA NUÑEZ
Asunto: Aprobación de Grado de Bachiller en Ingeniería Industrial
- 03-SO-01-16 Expediente del señor JOSE MANUEL OVIEDO SANCHEZ
Asunto: Aprobación de Grado de Bachiller en Ingeniería Mecatrónica
- 04-SO-01-16 Expediente de la señorita INGRID JACKELINE RIVEROS RUIZ
Asunto: Aprobación de Grado de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial
- 05-SO-01-16 Documento Comisión conformada por el Dr. Miguel Jiménez Carrión y Oscar Reyes González.
Asunto: Informe de Comisión
- 06-SO-01-16 Oficio N° 691-OAA-FCCYFE-2015, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
Asunto: Informe N° 1377-2015-OCAJ-UNP – PCPII.
- 07-SO-01-16 Expediente N° 006-0101-16-6 –NOELIA LISBETH PASACHE RETO- PROEDUNP CHULUCANAS
Asunto: Traslado a la Sede de Piura
- 08-SO-01-16 Solicitud del alumno DIEGO ALONSO GONZALES JUAREZ
Asunto: Reconsideración de acuerdo de Consejo de Facultad del 30-12-2015
- 09-SO-01-16 Oficio N° 079/2015-UNP-FII-DAIM
Asunto: Aprobar el Perfil de Proyecto de Investigación, presentado por los Ings, Luis Calderón Pinedo y Cesar Niño Carmona
- 10-SO-01-16 Oficio N° 080/2015-UNP-FII-DAIM
Asunto: Aprobar el Perfil de Proyecto de Investigación, presentado por el Ing, Fernando Madrid Guevara.
- 11-SO-01-16 Oficio N° 005-2016-D.I.I-UNP
Asunto: Comunica que las Constancias de Inglés del alumno RONALD PAUL JIMENEZ TEMOCHE no existen notas en el Sistema Académico del Instituto de Idiomas
- 12-SO-01-16 Solicitud de la alumna BRENDA ANAIS CORDOVA CHECA
Asunto: Convalidación de un crédito electivo

III. INFORMES

➤ El Señor Decano

- ✓ Informo sobre los lineamientos que implementare en mi primer año de gestión. Quiero hacerlo ante el pleno de docentes, pero por las vacaciones hay gran ausentismo de los mismo, por tal motivo se realizará en Marzo y Abril, cuando ya hayan iniciado las clases académicas.

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

El propósito fundamental en el que se basará mi gestión es en unificar el trabajo de todos por un solo fin, el progreso de la Facultad.

Ya he iniciado una serie de solicitudes a los Departamentos de la Facultad para poder tener sus propuestas.

Asimismo hago la convocatoria a todos los presentes para que se comprometan en cumplir nuestro compromiso que es el trabajar por la mejora de la Facultad, le voy a dar relevancia a la productividad, escuchare todas las observaciones y escuchare las recomendaciones de todos sin distinción alguna las cuales me las quieran hacer llegar.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

- ✓ Quiero informar sobre la quema de basura que se lleva a cabo en la parte de atrás de la Facultad, solicito se envíe un documento a la dependencia correspondiente indicando que está terminantemente prohibido la quema de residuos en la ribera del río Piura, más aún cuando el lugar en el que lo hacen es cerca de un Centro de Estudios.

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez.**

- ✓ Quiero informar sobre el curso de Física I y Dinámica de las Partículas, hay 02 alumnos que solicitaron la convalidación del curso y se les otorgó, hay 16 alumnos que también han llevado el curso de Física I pero no han solicitado la convalidación con el curso de Dinámica de las Partículas.
El detalle es que no sé si es que se deba de decirles que hagan la solicitud por individual o se presente una para todo el grupo ya que el problema es el mismo para todos.

➤ **El Señor Decano**

- ✓ Se pasa a orden del día el informe del Ingeniero Dubert Reyes Vásquez.

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez.**

- ✓ Quisiera informar sobre el avance en los Laboratorios de Mecatrónica, el proveedor ya instaló la Fresa y el torno, ya llevan con el día de hoy 03 días trabajando en los equipos, se está determinando que es necesario la instalación de nuevas instalaciones eléctricas.
Hay problemas con el pozo a tierra, no se le puede dar uso, y así se le active se necesita otro pozo a tierra para que pueda ser usado para los equipos del laboratorio, pues se necesita más voltaje.

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

- ✓ Le hago recordar al Consejo de Facultad que en una sesión anterior ya se ha aprobado y se ha hecho un pedido para dar solución a los problemas eléctricos de la Facultad de Industrial en general.
En el CIT hay un transformador el cual está disponible.
No sé a ciencia cierta si es que se llegó a hacer dicho pedido, y si es que si se llegó hacer, se tendría que reiterar el pedido.

➤ **El Señor Decano**

- ✓ Se pasa a orden del día el informe del Ingeniero Wilfredo Cruz Yarlequé.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

- ✓ Quisiera saber con respecto a los pozos a tierra que están inservibles, ¿son parte de lo que es la licitación del proyecto de laboratorio de Mecatrónica?

09:30 a. m. Ingresó Ing. Miguel Jiménez Carrión

➤ **El Señor Decano**

- ✓ Voy a conversar con los administrativos para coordinar que se realice la revisión y se le haga el mantenimiento respectivo al pozo a tierra.

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez.**

- ✓ Se va realizar la capacitación de los docentes encargados del manejo de los equipos que han sido repotenciados del laboratorio de Mecatrónica a partir del día 18 de Enero, además de los docentes que estarán presentes en las capacitaciones, pueden participar 02 alumnos que pertenezcan al VIII Ciclo de la Escuela de Industrial y 02 de la Escuela de Mecatrónica.

➤ **Dr. Miguel Jiménez Carrión**

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- ✓ El día 12 de Febrero será participe de un taller sobre Inteligencia Artificial el cual se realizará en la ciudad de Trujillo, el financiamiento lo realiza CONCITEC.

IV. PEDIDOS

➤ El señor Decano

- ✓ ¿Algún pedido por parte de los consejeros?

➤ Ing. Pedro Criollo Gonzales

- ✓ Quisiera informar que ya van varios días en los que no hay servicio de agua potable en los Departamentos de la Facultad de Ingeniería Industrial.

➤ El señor Decano

- ✓ Se me ha informado que el problema es porque en estas fechas del año hay retardo en los servicios, esto es debido por la situación presupuestal, pero ya manifestó el señor Rector que en el transcurso de estos días se pagará el servicio.
- ✓ Oficio N°011 Dpto. Informática, se da cuenta de un acuerdo a tramitarse, en el cual se solicita licencia por parte del Dr. Hugo Rosales García, para asistir al congreso internacional (orden del día)
- ✓ Informe por parte de los Ing. Juan Quispe Neyra, José Bazán Correa y Alfredo Ludeña Gutiérrez, sobre avance de la denuncia en la DIVINCRI. Se pasa para orden del día.
- ✓ Elaborar el Reglamento de los Traslados Internos de la Facultad de Ingeniería Industrial, se pasa para orden del día.
- ✓ En el mes de setiembre se contará con la visita de representantes de la SUNEDU, esto se hará con el fin de supervisar y verificar si se están cumpliendo los plazos que establece la Nueva Ley Universitaria; en caso no cumplieran tienen hasta un plazo de 02 (dos) años para adecuarse, caso contrario no se reconocerán los Grados Académicos firmados y sellados por la Facultad.

V. ACUERDOS DE AGENDA

1-SO-04-16.

2-SO-04-16.

➤ Se toma el acuerdo

APROBAR el GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL a los ex-alumnos

LUCIANO YOVANI OLIVARES GARCIA

RUBY DONNA VILLASECA NUÑEZ

Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

APRUEBAN: 08

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO LOS GRADOS ACADEMICOS DE BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL**

3-SO-04-16.

➤ Se toma el acuerdo

APROBAR el GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA MECATRÓNICA al ex-alumno **JOSE MANUEL OVIEDO**

SANCHEZ Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

APRUEBAN: 08

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA MECATRÓNICA**

4-SO-04-16.

➤ Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- ✓ Con respecto al segundo punto de la agenda, tenía entendido que la alumna contaba con algunos inconvenientes en Sullana, quisiera saber si es que se han subsanado. Lo digo porque en una oportunidad dicte un curso en Sullana con cuatro alumnos y al final sólo pareció en el acta ella.
- ✓ En el 2013 hice la observación pidiendo la explicación del porque se le había abierto un curso con un solo alumno, existiendo otro grupo con mayor cantidad de alumnos en el cual se le pudo inscribir sin ningún problema alguno.
- ✓ Como un punto de observación sería bueno que se implemente que la parte académica de los PROEDUNP la decida exclusivamente la Facultad y la sede PROEDUNP tenga injerencia sólo en la parte administrativa.

➤ Se toma el acuerdo

APROBAR el GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS a la ex-alumna **INGRID JACKELINE RIVEROS RUIZ** Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

➤ APROBADO EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA MECATRÓNICA

5-SO-04-16

➤ Dr. Miguel Jiménez Carrión

- ✓ Se dará cuenta de un encargo por parte del Consejo de Facultad que se nos dejó al Ing. Oscar Reyes Gonzales y a mi persona, para lo cual hay un previo acuerdo.

➤ El señor Decano

- ✓ Debemos de tomar en cuenta el resumen del documento presentado por los Ingenieros, el cual indica que no hay contundencia y sugiere al Ingeniero Juan Quispe Neyra, Director de Departamento de Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias, reconsidere su llamada de atención a la Ingeniera Nelly Leyva Povis, Docente adscrita al Departamento antes mencionado.

Ya que está presente el Ingeniero Juan Quispe Neyra, quisiera saber si es que hay un documento escrito donde presente su descargo.

➤ Ing. Juan Quispe Neyra

- ✓ No hay ningún documento.

Pienso que la Comisión Investigadora se forma sin que mi persona esté presente en la reunión, ha sido un abuso lo que se ha cometido ante mi persona, porque mínimo debí de estar presente para poder hacer mi descargo y decir que es lo que ha pasado y como han sido las cosas.

El Decano anterior si me pidió un descargo al respecto, y si se le dio respuesta el cual lo tengo con fecha del 16 de diciembre, en la cual le digo que se le ha llamado la atención a la Ingeniera Nelly Leyva Povis por la tardanza al momento de asistir a su clase el día 19 de octubre y esta de testigo la Srta. Secretaria Doris Arca y no es cierto que llego a las 7 a.m. como es que ella lo manifiesta y 02 alumnos lo corroboran.

Dejo constancia que sólo cumplo con mis funciones como Jefe de Departamento y esto se hace de forma inopinada, ahora si es que el Consejo y el Decano no quieren que supervise a los docentes, entonces no se hará nada por parte de mi persona.

➤ El señor Decano

- ✓ Sólo ha llegado el informe por parte de la Comisión Investigadora, pero quisiera conocer cuál es el antecedente que originó esta encuesta la cual realizó la Comisión.

➤ Dr. Miguel Jiménez Carrión

- ✓ No está la copia del acuerdo que se tomó en Consejo de Facultad el cual nos proponen para poder hacer este trabajo pero si se ha llegado a un acuerdo y fue realizado por mayoría de votos.

Y quiero recalcar que en la encuesta no ha sido sólo una persona, sino varias las que ha manifestado su malestar ante las discrepancias que existe entre los docentes y los perjudicados son los alumnos.

➤ Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé

- ✓ Me parece que no estuve presente en esa Sesión, revisando el estatuto de la UNP, no es competencia del Consejo de Facultad para resolver, esto es un acto administrativo.



ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- **El señor Decano**
 - ✓ Lo que manifiesto no es porque esté mal el informe, propongo al pleno que se dé por conocido el informe por parte de la Comisión que se formó y se archive.

- **Dr. Miguel Jiménez Carrión**
 - ✓ Existen los canales para poder resolverlo administrativamente, pero fue un acuerdo que se tomó en Consejo de Facultad.
 - ✓ Lo que sugiere la Comisión es que el Ing. Juan Quispe Neyra se retracte con la llamada de atención que le hizo a la Ing. Nelly Leyva Povis, este problema quiero recalcar que no es de ahora, ya tiene años en lo mismo, si esto se ve por la vía legal el problema va seguir y no tendrá ninguna solución.
 - ✓ Cabe resaltar que sólo se ha hecho un planteamiento, no es una decisión final, ha sido a criterio de la Comisión, y es según lo que refleja las encuestas.

- **El señor Decano**
 - ✓ Lo que nos interesa en este caso es respetar el debido proceso.

- **Dr. Miguel Jiménez Carrión**
 - ✓ Me comprometo a entregar todos los documentos que estén relacionados a la investigación que se ha realizado.

- **El señor Decano**
 - ✓ No puedo proponer nada, queda diferido para la siguiente sesión hasta ver todos los documentos que originaron este tema a investigar.

- **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**
 - ✓ No es competencia del Consejo de Facultad y propongo que se archive.

10:05 sale Dr. Miguel Jiménez Carrión

- **Ing. Roxani Keewong Zapata**
 - ✓ Donde están los documentos los cuales dieron origen a esta investigación.

- **El señor Decano**
 - ✓ Sugiero que la Comisión presente todos los documentos y se difiera para la siguiente sesión.

10:08 Ingresar Dr. Miguel Jiménez Carrión

- **Dr. Miguel Jiménez Carrión**
 - ✓ Entrego todos los documentos los cuales dieron origen al acuerdo que se tomó en acuerdo de Facultad.

- **Ing. Dubert Reyes Vásquez**
 - ✓ Quisiera saber si los miembros de la Comisión han conversado con ambas partes y les han solicitado algún documento adicional.

- **Dr. Miguel Jiménez Carrión**
 - ✓ Si se ha conversado con ambas partes pero de manera separada.
Quisiera que se entienda nuestra opinión, numéricamente los documentos favorecen a la Ingeniera Nelly Leyva; pero si es que se desea obtener mayor grado de confianza se debe de realizar más encuestas.

- **Ing. Juan Quispe Neyra**
 - ✓ La opinión de la Comisión está basada en una encuesta, a mí no me han llamado en ningún momento, yo me acerque por iniciativa propia al Dr. Miguel Jiménez Carrión, pero aclaro que ellos no me llamaron.
Quiero aclarar también que lo que le manifesté a la Ing. Nelly Leyva es sólo una llamada de llamada de atención, no es una sanción ni nada por el estilo lo que le hago.

- **Ing. Jorge Sandoval Rivera**
 - ✓ Creo que el Jefe de Departamento tiene la responsabilidad de todos los docentes que pertenecen a su Departamento.

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

Es un tema netamente administrativo y esta normado.

➤ **Ing. Pedro Criollo Gonzales**

- ✓ El tema en si es el hostigamiento laboral que se le está dando a la docente.

➤ **Ing. Oscar Reyes Gonzales**

- ✓ La encuesta se realizó porque el consejo de facultad trató de buscar una solución ya que este problema viene de muchos años atrás, y sólo se ha hecho la encuesta para ver cuál es la percepción de los alumnos.

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

- ✓ No es competencia del Consejo de Facultad el tomar una decisión sobre este tema, supongo que tal vez el Consejo de Facultad fue inducido a tomar una decisión apresurada.

Es un tema administrativo y debe archivar.

Se expone el tema ante el Consejo de Facultad en base a suposiciones y se toma un acuerdo sin tener pruebas, el Consejo debe ratificarse y archivar el caso.

➤ **Dr. Miguel Jiménez Carrión**

- ✓ Me siento sorprendido porque es un tema muy grave y el responsable de la Facultad es el Decano, este es un tema de hostigamiento laboral, y se ve la súplica de ayuda por parte de la ingeniera Nelly Leyva ante el Consejo de Facultad, el camino existe, pero si se sigue ese camino, mientras todo ese trámite documentario ocurre, por qué no se llama a la concordia y se lo manifiesto al Ing. Quispe, que se retracte en su llamada de atención, no es cierto lo que él manifiesta en que llego muy tarde a clases, la Ing. Bajó a esa hora a ver el proyector para exponer su clase, pero ya había estado a su hora exacta en el aula, eso es lo que nos dice la encuesta.

➤ **El señor Decano**

- ✓ No se está cuestionando la encuesta, propongo se dé por recepcionado el informe de la Comisión y se archive. Si se da un nuevo caso al respecto lo derivare de inmediato ante Defensoría o el Tribunal de Honor de la UNP.

➤ **Ing. Francisco Cruz Vilchez**

- ✓ Sugiero que todo Jefe de Dpto. al realizar una inspección inopinada se levante un acta y se deje que el docente pueda hacer su respectivo descargo.

➤ **Se toma el acuerdo**

RECIBIR EL INFORME POR PARTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN LAS CUAL FUE CONFORMADA POR EL ING. OSCAR REYES GONZALES Y EL DR. MIGUEL JIMÉNEZ CARRIÓN Y SE DÉ POR ARCHIVADO EL CASO.

APRUEBAN: 05

DESAPRUEBAN: 02

ABSTIENEN: 01

➤ **APROBADO EL INFORME PRESENTADO**

6-SO-04-16.

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

- ✓ Hice una observación sobre los alumnos de la Escuela los cuales gozan de Grados y Títulos que se emiten a nombre de la UNP, cuando no ha existido un ingreso por admisión según lo estipula la Ley Universitaria.

Considero que se debe desactivar el PCPIN, que la parte administrativa la maneje el PCPIN con los alumnos que aún quedan cursando estudios y la parte académica sea vista por secretaria académica de la Facultad de Industrial, del mismo modo que los alumnos que aún quedan por concluir estudios se integren a la Facultad.

➤ **Ing. Jorge Sandoval Rivera**

- ✓ Day a conocer los documentos con los que nace el PCPIN, se encuentra establecido en el estatuto anterior de la UNP, en el COP I tienen 10 modalidades de admisión, mi pregunta va al Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé, ¿Por qué se está considerando los traslados de la Escuela Tecnológica a la UNP en el nuevo estatuto?

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

13 de Enero del 2016

Página 6 de 11

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- ✓ Cuando se elaboró el nuevo estatuto fui uno de los que se opuso al ingreso de estudiantes por cualquier modalidad, y sugerí que sea sólo por admisión, pero siempre priman los ingresos económicos, también sugerí que en ese caso se derive a la Oficina de Admisión y sean ellos quienes filtren el ingreso a la Universidad.

➤ **Ing. Jorge Sandoval Rivera**

- ✓ Tengo a la mano un Reglamento Académico y un convenio que se firmó entre la UNP y la Escuela Tecnológica de la UNP en la cual reglamentan el traslado de la Escuela Tecnológica a la UNP.

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez**

- ✓ El alumno está en su derecho de reclamar, son ellos quienes tienen que solicitar por la vía legal, ya que en la Escuela entran con esa promoción que les ofrecen, luego de terminar sus estudios Tecnológicos tienen ingreso directo a la UNP.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Ese tema se está viendo en Comisión Académica, porque las observaciones son faltas muy graves. También se tiene que ver cuantas vacantes se les da a los ingresantes de la Escuela de la UNP. En la actualidad la UNP no tiene Reglamento, aún se está aplicando el mismo, siempre y cuando no se trasgreda.

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

- ✓ Hace 02 años atrás más o menos hice un pedido ante el Consejo de Facultad el cual se llegó a aprobar, solicité que en los traslados que se hacen de la Escuela Tecnológica de la UNP hacia la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNP se admita sólo a los alumnos que pertenecen al Quinto Superior, asimismo pedí sobre la convalidación de los cursos, muchos de los cuales no tienen la convalidación apropiada, lo cual se verifica en el rendimiento del alumno. Dicho acuerdo no se tramitó y se aceptó el ingreso a los estudiantes, se vio en Consejo Universitario, se llegó a formar una Comisión pero sólo quedó hasta esa instancia, no se volvió a tocar el tema.

➤ **Ing. Jorge Sandoval Rivera**

- ✓ En el PCPIN el promedio de ingreso de alumnos como máximo ha sido de 30 alumnos por curso. Con respecto a la tabla de equivalencia, se ha hecho de acuerdo al convenio que hay entre la Escuela Tecnológica Superior de la UNP y la FII-UNP, el cual son 83 créditos académicos. Si hay proceso de admisión, se ha venido dando durante estos 03 años.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Según la Ley Universitaria lo que ya está realizado en caso consentido ya no está en discusión, mi propuesta es informar al Comité de Gestión del PCPIN sobre la opinión que se está discutiendo y mantener en stand by, no inscribir a ningún alumno procedente de la Escuela Tecnológica de la UNP hasta que se aclare este tema sobre los traslados a nivel de Universidad. Según la SUNEDU manifiesta que el año 2015 y 2016 aún están en una etapa de transición.

➤ **Se toma el acuerdo**

"APROBAR EL PEDIDO PARA QUE EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA (PCPIN) SE ABSTENGA DE REALIZAR INSCRIPCIONES A LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA SUPERIOR DE LA UNP EN SU PROCESO DE ADMISIÓN 2016"

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7-SO-04-16 .

➤ **El señor Decano**

- ✓ La solicitante alcanza en su expediente documentos de salud, sugiero que pase a Comisión Académica para que emita su opinión.

8-SO-04-16 .

➤ **El señor Decano**

13 de Enero del 2016

Página 7 de 11

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

- ✓ El alumno solicitó 01 crédito electivo por deporte en una sesión anterior, se le aprobó, pero revisando su informe académico le faltan 02 créditos electivos para egresar.

Solicito se reconsidere acuerdo de la sesión N°14 del 30 de Diciembre del 2015 en la cual se le aprueba 01 crédito electivo al alumno DIEGO ALONSO GONZALES JUAREZ, esto con el fin de otorgarle los 02 créditos que le faltan para culminar sus estudios, esto con el fin de que no se emita otra Resolución otorgándole otro crédito más, ya que el alumno cuenta con las horas suficientes para solicitar hasta un máximo de 03 créditos electivos.

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

- ✓ Creo que su propuesta desvirtúa el fin de los créditos electivos, éstos son para reforzar académicamente al alumno.
- ✓ Las solicitudes en las cuales piden la convalidación de créditos deben ser hasta un máximo de 02 créditos.

➤ **Ing. Francisco Cruz Vilchez**

- ✓ Creo que si esta normado y el alumno cumple con los requisitos se le debería de otorgar los 02 créditos.

➤ **El señor Decano**

- ✓ En la sesión anterior la votación fue de F: 06 C: 00 A:00, en la cual se le aprobó el crédito.
Según el Art. 40° del Reglamento de la UNP se le pueden otorgar hasta un máximo de 03 créditos electivos por deporte en toda su carrera habiendo realizado un total de 03 horas semanales por semestre académico.

10:50 sale Ing. Pedro Criollo Gonzales

➤ **Se toma el acuerdo**

"APROBAR LA RECONSIDERACIÓN DE 01 CREDITO ELECTIVO DEL ALUMNO DIEGO ALONSO GONZALES JUAREZ POR HABER REALIZADO PRACTICAS POR DEPORTE EN EL INSTITUTO DE DEPORTE DE LA UNP"

APRUEBAN: 03 DESAPRUEBAN: 03 ABSTIENEN: 01

➤ **NO HAY ACUERDO**

➤ **Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé**

- ✓ El Art. 173° del Estatuto de la UNP dice al respecto de las votaciones que sólo debe tener dos tercios de los miembros hábiles del consejo para dar por aprobada una solicitud.

10:50 Ingresas Ing. Pedro Criollo Gonzales

➤ **El señor Decano**

- ✓ Dada la aclaración del Ing. Wilfredo Cruz Yarlequé se somete a una segunda votación:

"APROBAR LA RECONSIDERACIÓN DE 01 CREDITO ELECTIVO DEL ALUMNO DIEGO ALONSO GONZALES JUAREZ POR HABER REALIZADO PRACTICAS POR DEPORTE EN EL INSTITUTO DE DEPORTE DE LA UNP"

APRUEBAN: 06 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 02

➤ **APROBADO LA RECONSIDERACIÓN DE UN CREDITO ELECTIVO**

➤ **El señor Decano**

SE RECONSIDERA EL ACUERDO DE LA SESIÓN N°14 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2015 EN LA CUAL SE LE APRUEBA 01 CREDITO ELECTIVO AL ALUMNO DIEGO ALONSO GONZALES JUAREZ Y SE LE OTORGARÁ 02 CREDITOS ELECTIVOS POR DEPORTE, YA QUE HA REALIZADO 03 SEMESTRES LA DISCIPLINA DE DEPORTE CUMPLIENDO CON LAS HORAS ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO PERO SOLO LE FALTAN PARA CONCLUIR CON SUS ESTUDIOS 02 CREDITOS ELECTIVOS SEGÚN SU INFORME ACADEMICO EMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA DE LA UNP.

9-SO-04-16 .

➤ **El señor Decano**

➤ **Se toma el acuerdo**

13 de Enero del 2016

Página 8 de 11

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

"APROBAR EL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, DENOMINADO: <<DISEÑO DE UN SCADA PARA MONITOREO EN TIEMPO REAL DE SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS, UTILIZANDO HARDWARE LIBRE.>>, DESARROLLADO POR EL ING. LUIS ALBERTO CALDERON PINEDO Y EL ING. CÉSAR ARTURO NIÑO CARMONA".

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO EL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION**

10-SO-04-16 .

➤ **El señor Decano**

➤ **Se toma el acuerdo**

"APROBAR EL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, DENOMINADO: <<IMPLEMENTACIÓN DE UNA DISPENSADORA DE CAFÉ PARA MEJORAR EL TIEMPO DE PREPARACIÓN.>>, PRESENTADO POR EL ING. FERNANDO MADRID GUEVARA".

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO EL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION**

11-SO-04-16 .

➤ **Ing. Fernando Madrid Guevara (Secretario Académico)**

✓ Con Oficio N° 005-2016 del Instituto de Idiomas envían informe sobre situación académica del alumno RONALD PAUL JIMENEZ TEMOCHE, en el cual manifiestan que el alumno en mención NO EXISTE EN LA BASE DE DATOS DEL INSTITUTO DE IDIOMAS, por lo tanto determina que la constancia presentada por el alumno ES FALSA.

➤ **El señor Decano**

✓ Lo que se está tratando es una falta muy grave, se enviará al rector para que pase a Comisión de Investigación de la UNP.

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez**

✓ Se le debe de enviar una copia del acuerdo a tratar al alumno RONALD PAUL JIMENEZ TEMOCHE.

➤ **Se toma el acuerdo**

"SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR ELEVE AL TRIBUNAL DE HONOR EL EXPEDIENTE REMITIDO POR EL INSTITUTO DE IDIOMAS, CON RESPECTO A LA FALSIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE INGLES: NIVEL ELEMENTARY, NIVEL PRE-INTERMEDIO Y NIVEL INTERMEDIO, PRESENTADAS POR EL SEÑOR RONALD PAUL JIMENEZ TEMOCHE, ALUMNO EGRESANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE NUESTRA FACULTAD, QUE CON HOJA DE TRAMITE: N° EXP. 008031-0101-15-3 SOLICITA GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL, YA QUE NO FIGURA EN EL SISTEMA ACADEMICO DEL INSTITUTO DE IDIOMAS POR NO HABER LLEVADO DICHO CURSO."

APRUEBAN: 08 DESAPRUEBAN: 00 ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADA LA SOLICITUD AL SEÑOR RECTOR**

12-SO-04-16 .

➤ **El señor Decano**

✓ La alumna solicita 01 crédito electivo, pero en su constancia emitida por el Instituto de Deporte acredita haber realizado prácticas por deporte durante 03 ciclos cumpliendo con las horas establecidas según reglamento.

➤ **Se toma el acuerdo**

"OTORGAR A LA SEÑORITA CORDOVA CHECA BRENDA ANAIS, ALUMNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – SEDE PROEDUNP – SULLANA, (02) CRÉDITOS ELECTIVOS POR HABER REALIZADO PRÁCTICAS EN LA DISCIPLINA DE ATLETISMO EN FORMA REGULAR, DURANTE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2013-II, 2014 I Y II, LOGRANDO UN TOTAL DE 122 HORAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 860-CU-1996."

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

APRUEBAN: 08

DESAPRUEBAN: 00

ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO LA SOLICITUD DE DOS CREDITOS ELECTIVOS POR ATLETISMO**

VI. ORDEN DEL DÍA

CONVALIDACIÓN CURSO FISICA I – DINAMICA DE LAS PARTICULAS.

➤ **Ing. Dubert Reyes Vásquez**

- ✓ La convalidación se les realizó sólo a 02 alumnos, son 14 alumnos los que faltan aún por egresar y tienen pendiente dicho curso por convalidar.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Cuando se realizan las convalidaciones se deben reunir los Directores de Escuela y establecer entre ellos las convalidaciones que se deben de dar entre las Escuelas de la Facultad de Ingeniería Industrial.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

- ✓ Mi pregunta es, ¿por qué al alumno se le permitió inscribirse en ese curso si es que no le correspondía a su plan curricular.

➤ **Dr. Miguel Jiménez Carrión**

- ✓ Se debe de tener mucho cuidado con esos temas y tomar en cuenta este precedente para evitar seguir incurriendo en el mismo problema.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Se va trabajar una nueva Currícula y se va tener que analizar todas las equivalencias entre los planes de estudios de las 04 escuelas.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

- ✓ La tabla de equivalencias actual no tiene sustento, la tabla de equivalencias se deben de desarrollar en conjunto con los Departamentos.

➤ **Ing. Jorge Sandoval Rivera**

- ✓ Los cursos básicos son equivalentes entre las 04 Escuelas.

➤ **Ing. Pedro Criollo Gonzales**

- ✓ Los alumnos que son de los planes antiguos, se les debe de reubicar de Plan de Estudios al actual.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Todos los alumnos re-ingresantes están entrando con la Nueva Ley Universitaria, a ellos para que se les otorgue el Grado de Bachiller tendrán que presentar y sustentar su Proyecto de Investigación.
Se enviará un oficio a los Directores de Escuela para que se reúnan entre ellos y trabajen para la elaboración de la Nueva Currícula.

REITERAR PEDIDO DE TRANSFORMADOR

➤ **El señor Decano**

- ✓ Se hará la reiteración del pedido del transformador a la Oficina del CIT.

INFORME SOBRE LA DENUNCIA EN LA DIVINCRI

➤ **El señor Decano**

- ✓ Hay un documento presentado por los Ingenieros, José Bazán Correa, Juan Quispe Neyra y Alfredo Ludeña Gutiérrez, en el cual indican un informe por parte de la DIVINCRI, manifestando mediante fotos la ubicación de donde sale la comunicación de la web, cabe resaltar que el documento no tiene ningún sello oficial por parte de la DIVINCRI.
Se enviará oficios a la DIVINCRI para que informen al respecto de los resultados de la denuncia, la cual debe tener cargos oficiales de la Institución.

13 de Enero del 2016

Página 10 de 11

ACTA SESION ORDINARIA N°001 DE CONSEJO DE FACULTAD-2016

En base al oficio anterior, una vez se haga el alcance por parte de la DIVINCRI, se verá cómo se procederá.

REGLAMENTO DE TRASLADO INTERNO

➤ **El señor Decano**

- ✓ Se debe elaborar un Reglamento Interno de Traslados hacia la FII, con los indicadores que pide la Facultad.

➤ **Ing. Roxani Keewong Zapata**

- ✓ Solicito toda la parte de Directiva existente sobre los traslados hacia la FII.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Se solicitará a la Comisión de Normas y Reglamentos la elaboración del Reglamento sobre Traslados Internos hacia la Facultad de Ingeniería Industrial.

LICENCIA DEL DR. HUGO ROSALES GARCIA

➤ **El señor Decano**

- ✓ Solicitud presentada por el Jefe de Departamento de Informática, con cargo a dar cuenta a su Departamento, en el cual solicita Licencia con goce de haber para el Dr. HUGO ROSALES GARCIA para participar en un evento Internacional.

➤ **Dr. Miguel Jiménez Carrión**

- ✓ Sería bueno que presente sus documentos con acuerdo de sesión de Departamento ya que se trata de un evento Internacional.

➤ **El señor Decano**

- ✓ Devolver el expediente al Departamento de Informática para que subsane y presente con acuerdo de sesión de Departamento.

APRUEBAN: 05 DESAPRUEBAN: 03 ABSTIENEN: 00

➤ **APROBADO LA DEVOLUCIÓN DEL DOCUMENTO**

➤ **Dr. Miguel Jiménez Carrión**

- ✓ Sugiero señor Decano que una vez subsanado la documentación, puede darle el trámite correspondiente con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para la sesión ordinaria siguiente.

Siendo 11:30 P.M. y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión.

.....
MSc. TEOBALDO LEÓN GARCÍA
DECANO

.....
Dr. MIGUEL JIMÉNEZ CARRIÓN
Miembro del Consejo de Facultad

.....
Ing. OSCAR LUIS REYES GONZALES
Miembro del Consejo de Facultad

.....
Ing. WILFREDO CRUZ YARLEQUÉ
Miembro del Consejo de Facultad

.....
MBA LUCIANA TORRES LUDEÑA
Miembro del Consejo de Facultad

.....
MSc. PEDRO CRIOLLO GONZALES
Miembro del Consejo de Facultad

.....
MSc. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Miembro del Consejo de Facultad

.....
MSc. JORGE SANDOVAL RIVERA
Miembro del Consejo de Facultad